

Poseción de gestores son elegidos presidentes, de la Diputación el agrario Sr. García Valdecasas, y del Ayuntamiento el progresista señor Navarro Pardo

En la sesión de la tarde de ayer, durante la cual se celebró la sesión extraordinaria de la Diputación, se procedió a la elección de los señores presidentes de la misma. En primer lugar, se procedió a la elección del Sr. García Valdecasas, agrario, para el cargo de presidente de la Diputación. Este señor fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección del Sr. Navarro Pardo, progresista, para el cargo de presidente del Ayuntamiento. Este señor también fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

Después de haber sido elegido Sr. presidente de la Diputación el Sr. García Valdecasas, y Sr. presidente del Ayuntamiento el Sr. Navarro Pardo, se procedió a la elección de los señores gestores. En primer lugar, se procedió a la elección de los señores gestores de la Diputación. Estos señores fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección de los señores gestores del Ayuntamiento. Estos señores también fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

En la sesión de la tarde de ayer, durante la cual se celebró la sesión extraordinaria de la Diputación, se procedió a la elección de los señores presidentes de la misma. En primer lugar, se procedió a la elección del Sr. García Valdecasas, agrario, para el cargo de presidente de la Diputación. Este señor fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección del Sr. Navarro Pardo, progresista, para el cargo de presidente del Ayuntamiento. Este señor también fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

Después de haber sido elegido Sr. presidente de la Diputación el Sr. García Valdecasas, y Sr. presidente del Ayuntamiento el Sr. Navarro Pardo, se procedió a la elección de los señores gestores. En primer lugar, se procedió a la elección de los señores gestores de la Diputación. Estos señores fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección de los señores gestores del Ayuntamiento. Estos señores también fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

En la sesión de la tarde de ayer, durante la cual se celebró la sesión extraordinaria de la Diputación, se procedió a la elección de los señores presidentes de la misma. En primer lugar, se procedió a la elección del Sr. García Valdecasas, agrario, para el cargo de presidente de la Diputación. Este señor fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección del Sr. Navarro Pardo, progresista, para el cargo de presidente del Ayuntamiento. Este señor también fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

Después de haber sido elegido Sr. presidente de la Diputación el Sr. García Valdecasas, y Sr. presidente del Ayuntamiento el Sr. Navarro Pardo, se procedió a la elección de los señores gestores. En primer lugar, se procedió a la elección de los señores gestores de la Diputación. Estos señores fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección de los señores gestores del Ayuntamiento. Estos señores también fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

En la sesión de la tarde de ayer, durante la cual se celebró la sesión extraordinaria de la Diputación, se procedió a la elección de los señores presidentes de la misma. En primer lugar, se procedió a la elección del Sr. García Valdecasas, agrario, para el cargo de presidente de la Diputación. Este señor fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección del Sr. Navarro Pardo, progresista, para el cargo de presidente del Ayuntamiento. Este señor también fue elegido por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

Después de haber sido elegido Sr. presidente de la Diputación el Sr. García Valdecasas, y Sr. presidente del Ayuntamiento el Sr. Navarro Pardo, se procedió a la elección de los señores gestores. En primer lugar, se procedió a la elección de los señores gestores de la Diputación. Estos señores fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos. Después de esto, se procedió a la elección de los señores gestores del Ayuntamiento. Estos señores también fueron elegidos por mayoría de votos, obteniendo el apoyo de los señores de su partido y de algunos señores de otros partidos.

agradecimiento por haber sido elegido para la Alcaldía. No se cree con condiciones para el puesto. Sólo su cariño a esta ciudad, tan bella y tan abandonada, le hace aceptar misión tan honrosa y difícil como la que se le encomienda. En el Ayuntamiento hay problemas difíciles que ellos, por su carácter interino, no podrán resolver, pero procurarán encuzarlos, poniendo en el empeño entusiasmo y decisión. Ellos no vienen a hacer política, sino a salvaguardar y defender los intereses de la ciudad en un momento difícil de la vida española. Por eso, por las actuales circunstancias, ningún granadino podría negarse al requerimiento. Muy grande es el cargo para él, pero suplirá su falta de condiciones con entusiasmo y cariño hacia Granada; y en lo que puede compararse con cualquiera.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Presidió el delegado del Gobernador, Sr. Hita Rabadán y asistieron los señores Navarro Pardo, González Arenas, Perams, Cobos, Rivas Ortega, Pérez Alcolea, Peláez López, Porto Gallego, Herce Urrutia, Bernal, Angulo, Escobar, Gómez López, Pedrajas, Moreno Guillén y Salmerón Polo, habiendo numeroso público en la barra.

El Sr. Hita anuncia que por el señor Horques se procederá a leer la comunicación gubernativa sobre el nombramiento de la nueva Comisión Gestora Municipal. Hecho esto, en nombre del Gobierno de la República, declara el Sr. Hita poseñada a la Gestora y anuncia que se procede a la

Termina expresando su confianza en la cariñosa colaboración de todos para cumplir el encargo con que acaba de honrarseles. (Aplausos).
Acto seguido, se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.
Voces en la barra: —Ninguno habéis dicho: ¡Viva la República! ¡Viva la República! ¡Hasta el 16!

Entre los naturales comentaristas se van retirando todos, quedando desahojado el edificio consistorial que antes presentaba una animación extraordinaria.

En la Diputación provincial
A las siete y media de la tarde se constituyó la nueva Gestora provincial, con los señores de que tienen ya conocimiento los lectores.
Sólo faltaron al acto de posesión los señores Suárez Cobo y Velázquez. Se eligieron por 5 votos y una papeleta en blanco, presidente, a don José María García Valdecasas, y vicepresidente a don Efraim Martínez Pérez, los que dieron las gracias por sus designaciones, a sus compañeros y al Gobierno de la República.
Se acordó solicitar del gobernador el nombramiento de un gestor más, por Granada.

Se celebrará hoy otra sesión para nombrar las Comisiones de régimen interior, y se señalaron para las sesiones ordinarias los días 11 y 15 de cada mes.
Y después, todos contentos, se retiraron.

Ya se fueron los radicales. Han tenido que echarlos del Ayuntamiento y la Diputación y por eso eran de oír los comentarios que ayer se hacían sobre el apego que han demostrado a los cargosapurados hasta el último momento el disfrute del poder.

Desde luego que ellos se hacían cuentas de que continuarían en los cargos hasta bastante después de las elecciones y por eso se habían hecho los sordos a la terminante admonición del presidente del Consejo, que decía que no se pueden disfrutar cargos de favor cuando no se colabora en el Gobierno.
Pero todo termina en este mundo. "Sic transit"...!

Con ruego de publicación recibimos la siguiente nota:
"Por la presente se cita a todos los afiliados y simpatizantes del partido sindicalista para la reunión que se celebrará hoy, 9 de enero, a las siete y media, en primera cita y a las ocho de la noche en segunda, en el local de Izquierda Republicana, para tratar asuntos de gran interés. — Por la Comisión organizadora, el presidente, José Alcántara; el secretario, Antonio Salazar".

La organización maurista en Granada ha dirigido a su jefe el siguiente telegrama:
"Madrid.—Miguel Maura, Monte Esquinza, 26.—Mauristas Granada felicitante calorosamente dignísima actitud varonilmente adoptada y con tanta gallardía como patriótico empeño en Diputación permanente, expresándole incondicional adhesión que reiteraremos personalmente en Madrid próximo domingo".

Según parece, en caso de decidirse el gobernador a aumentar en un puesto el número de los que componen la Gestora provincial, de seguir el acuerdo de ésta en la reunión de constitución, dicho puesto será ocupado por el agrario señor Molina de Haro, y si éste, demostrando acatamiento a la ley y cumplimiento de la de incompatibilidades, se presta a quedar excedente de alguno de los cargos que actualmente desempeña.

En gran parte, Inglaterra debe cuanto es y cuanto tiene a los extranjeros. Esta tesis, en pluma ajena, pudiera parecer interesante. Pero notemos que son autores ingleses los que se han encargado de decirlo.
La fuerza del carácter inglés acaso proceda de la invasión de los normandos, que, fundidos con los antiguos sajones, han dado por resultado la raza que conocemos.
Mas la especie puede parecer caustica y demasiado sutil.
Previdámonos, pues, del concepto raza, víctima propiciatoria de las interpretaciones más atrevidas, para reducir nuestra información a los concursos que Inglaterra ha recibido en el orden que la ha hecho fuerte: el comercio y las finanzas.
Para los judíos, la Gran Bretaña ha sido siempre tierra de promisión. En ningún país han desarrollado con más libertad sus habilidades. Fueron los judíos quienes sentaron los pilares de esa gran potencia del dinero que es la City de Londres. Maestros en las transacciones monetarias, ellos enseñaron la ciencia bancaria a los

ingleses y les ayudaron, mediante la guía y el consejo, cuando no más directamente, a constituir el Imperio.
"Tres veces — dice Evan Spicer — nos ha dado Francia lo mejor que tenía, y las tres veces nos hemos beneficiado considerablemente".
En efecto, si se repasa la Historia se verá en que enorme medida se ha lucrado Inglaterra con la inmigración judía y con todas las luchas políticas y religiosas del Continente.
Después de la revocación del edicto de Nantes bajo Luis XIV, vinieron a estas islas alrededor de 50.000 hugonotes, que se establecieron en calidad de sederos, tejedores de algodón y cardadores de lana; o, como asalariados, entraron a engrandecer otras industrias.
No faltan ingleses que reconozcan que la presencia de los hugonotes contribuyó sobremanera al levantamiento del comercio y del Imperio.
En ningún momento, ha cesado la corriente inmigratoria impulsada por las batallas de la política y de las religiones que de continuo se han librado en el Continente. De modo que Inglaterra ha recogido, como dice el financiero Spicer, lo mejor de Francia, sino de Europa.
Al estallar la guerra de 1914-1918, en la City de Londres había establecido muchos banqueros de raza judía y de nacionalidad alemana, que durante buen número de años había movido con su gran sagacidad financiera la imponente turbina del Imperio inglés. Entonces tuvieron que abandonar su negocio.
Pero sería erróneo sacar la consecuencia de que los ingleses deben a los extranjeros todo lo que Inglaterra es, sin considerar que la llegada de tanto brazo y tanto ingenio fertilizador a los dominios de la economía británica ha sido posible merced al buen sentido político de los propios ingleses. (Nótese que España practica la política contraria. Así nos ha ido).
En realidad, de la paradoja formada por lo que señalé al principio — xenofobia generalmente disimulada con astucias — y de esa política hospitalaria que ha hecho grande a la Gran Bretaña, nace la confusión de ánimo del hombre que hoy visita estas tierras.

A. RAMOS OLIVEIRA
Londres.
Información Municipal
Firma de libramientos
El Alcalde accidental dijo ayer mañana a los periodistas que había firmado un libramiento de 5.500 pesetas para pago de medicamentos de Beneficencia y otro de 3.000 para el reparto de juguetes que ha hecho el Centro Artístico.
Ejecución de obras
Afirmó el Sr. Gallego que hoy comenzarán los baches de las calles Escuelas, Refinero, Algebitrillo y Aca. A. San Lázaro. Cuando terminen otras obras municipales, comenzarán los trabajos en la explanada de Andaluces, Caldero y Cárcel Alta.
El Sanatorio antituberculoso
El Alcalde accidental ha dirigido ayer una petición al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, apoyando la hecha por el presidente de la Sociedad Sierra Nevada, para que se construya en la Penibética un sanatorio antituberculoso.
Arreglo de calles
La Comisión de Fomento aprobó un presupuesto de 1.358 pesetas para arreglo de la calle Horna de la Merced; otro de 4.430 para arreglo de la calle de Santiago, y otro de 90750 para bacheo de la calle del Pino.
El camino de ronda
El Sr. Gallego dirigió al ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:
"Encargarme interinamente Alcaldía, permítome dirigir primer ruego V. E. solicite reanúndese obras camino ronda, destino cuales Ayuntamiento en su deseo mitigar paro obreiro, ingresó esta Jefatura 100.000 pesetas el 5 de Septiembre, cantidad que habíase prometida para que se concluyeran trabajos".
Las cantinas escolares
En el Negociado de Instrucción pública se facilitó ayer la siguiente nota:
"Por el Negociado de Instrucción pública del Ayuntamiento se han cursado órdenes a los maestros y maestras nacionales de la capital y Escuelas del Ave-María, comunicándoles que a partir de mañana no se suministrarán a todas las escuelas nacionales y del Ave-María, 2.800 raciones diarias, que teniendo en cuenta son raciones de adultos, alcanza el beneficio a un 25 por 100 más de niños, niñas y párvulos, resultando por tanto que comenzarán en el año actual, o sea durante la temporada de invierno, unos 3.500 niños diariamente, a cuyo fin se aumenta proporcionalmente el racional de pan, lo que significa un aumento de 500 raciones diarias en relación con el año anterior.
Como este suministro representa un gasto diario de mil cien pesetas próximamente, pronto quedará agotada, desgraciadamente, la consignación que existe en los presupuestos municipales para este fin, así como la

Instantánea política

DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Por decreto que aparecerá hoy en la "Gaeceta", han sido disueltas las Cortes ordinarias primeras de la República. En el decreto de disolución se justifica en primer lugar que las Cortes constituyentes no se computaban a los efectos de las facultades presidenciales, en lo que se refiere a la potestad que tiene el presidente de la República para disolver los Congresos de Diputados.
Seguidamente se dice en la exposición de motivos que el vaivén de los partidos políticos y la preponderancia de las direcciones políticas en las Cortes Constituyentes, inclinando en una dirección la legislación social en aquellas y en el sentido opuesto en éstas, sin un partido centro que pueda estabilizarlas, hace precisa la consulta y apelación a la nación, ya que ella decida en último término cuál es el rumbo que debe seguirse: si la orientación dada a la legislación por las Cortes Constituyentes, si la orientación dada a las leyes por estas Cortes o si bien, ha de rectificarse una y otra conciliando ambos entre sí en una política de tipo centro.

También se habla en el decreto de la necesidad de disolver las Cortes, ya que no existe ninguna indicación en consulta electoral de ningún género que permita orientar al Gobierno y saber si la nación está conforme o no está conforme con estas Cortes, ya que las violencias de una parte y las represiones y suspensión de garantías constitucionales que aquellas motivaron, han hecho imposible la emisión de pensamiento de todos los sectores políticos del país, sin que se hayan celebrado elecciones de concejales que permitan orientarse ni aun en sectores reducidos de segundo grado como aquellas elecciones que dieron lugar a fueron el motivo fundamental de la

disolución de las Cortes Constituyentes.
Fundamentándose en estos motivos, se disuelven las Cortes ordinarias, primeras de la República — dice textualmente el decreto — y se convocan elecciones para el día 16 de febrero. Y la segunda vuelta en las circunscripciones a que a ella hubiere lugar para el día 1 de marzo. Las Cortes se reunirán el 16 de marzo.
En una nota dada a los periodistas por el señor Portela Valladares, se justifica la publicación de este decreto en la "Gaeceta" después de haber prorrogado la suspensión de las sesiones de Cortes por un mes, diciendo que la Diputación permanente no puede ser instrumento del mal humor de 46 diputados que firman una proposición acusatoria, porque sentado este precedente, la vida del país estaría a merced de cuarenta firmas, y el Gobierno, para que no se introdujera en la vida política española una práctica viciosa, entiende que es preciso disolver las Cortes, privando de este modo a esos firmantes de la proposición de una manobra política, que así la califica el Gobierno, ya que a virtud del decreto de disolución de Cortes, no pueden reunirse éstas porque los diputados dejan de serlo al aparecer en la "Gaeceta".
Se abre, pues, el período electoral. Sucesivamente comentaremos las incidencias que ha de tener éste y es de advertir en primer término, que no se deja más que el plazo mínimo de cuarenta días que señala la Constitución, con lo cual las alianzas electorales, aun en muchos casos en período embrionario, tendrán grandes dificultades para su formación.

ALVAREZ DE LEÓN

I Exposición del Libro Infantil

En España, se tenía abandonado a los niños, dice Antoniorrobes

(Especial para NOTICIERO GRANADINO)

Antoniorrobes, el magnífico cuentista de chicos, tiene en la Exposición del Libro Infantil seis obras recién escritas: "Hermanos Monigotes", "Mis compañeros", "Botón rompetacones o la doble vuelta al mundo" y tres adaptaciones de las películas de Walt Disney. Hemos de hablar con él, ahora en este homenaje. Por la mañana es hombre que trabaja desde la madrugada. Por la tarde es el último que se marcha de los cafés, del Circolo de Bellas Artes, del Ateneo... Rie siempre y a todo le cuega un comentario pintoresco. Pero nosotros en este momento le hacemos poner serio.
—En España—nos dice—era tal el abandono en que se tenía a la chiquillería, que asustaba un poco. Suele censurarse el concepto que de la familia se tiene en el extranjero, donde parece que los padres dejan a un lado a los hijos para que no se les pongan en medio de su camino; pero aquí, con tenerlos encima, se olvidan más de ellos. Y en atendiéndolos con un juguete o una funcioncita de teatro en la época de las Pascuas, ya cumplieron, mientras ellos no dejan de buscarse cada día su diversión. Así es—continúa Antoniorrobes—que la organización de este certamen del Libro Infantil es una de las cosas más trascendentales que le he oído a usted, que se han hecho en España; y esperamos con optimismo, porque son signos del tiempo, captados por un grupo de editores verdaderamente inteligentes.
—¿Usted ha notado el beneficio de la Exposición?
—Lo he notado. No será oportuno hablar del beneficio económico, porque tendría que exagerar, como es la inevitable costumbre. Pero yo he notado el beneficio en el fervor con que se habla estos días del Libro Infantil y en como los chicos sienten el deseo de llevarse a casa libros y más libros. Ahora, lo que hace falta es que lo que se lleven sean libros honestos, no solo porque lo creamos los autores, sino porque no exista la presencia de

lo amoral ni en personajes malos, ni exista lo ridículo tomado en serio, ni lo burdo, y que presida la estética, la gracia limpia y la emoción de tonos líricos.
—¿Sospecha usted que España dará nuevos cuentistas?
—¡Muchos!—dice con un deje de ironía—. Creo que el año que viene, por Navidad, habrán publicado libros infantiles todos nuestros escritores; ya lo verá usted.
—¿Y cree usted que valgan todos?
—Los padres dirán que están bien los de sus autores preferidos. Los pobres niños, como siempre, no dirán nada. Y quedarán las obras que deban quedar. Para saber de momento cuales son las buenas, hay demasiados prejuicios y demasiado desconocimiento de lo que es chiquillo.
—¿Usted, Antoniorrobes, está contento?
—De mis lectorcitos y de mis radioyentes, mucho. Creo en la infancia pedantes y lugares comunes de mucha gente que quieren creer en su propio infantilismo, y que pudiendo hacer una gran obra, no saben hacerla.
—¿Cuál es su creación que más le satisface?
—"Botón rompetacones", personajillo de mis últimas obras, que es un muchacho medio; ni bueno ni malo, ni rico ni pobre, travieso y sentimental, humano y absurdo... En fin, una cosa así como la realidad.
—¿Y ha sufrido usted desengaños con los chicos?
—Como en tantas cosas, acaso los límites están más cerca de lo que uno cree. Lo que si tengo son preocupaciones, consecuencia de mis buenos deseos. Y no es la menor la de adaptar al libro castellano algunas películas de ese genio que se llama Walt Disney; ¡Figúrese si eso no es para preocupar... y para envenecer si salen aceptables... ¡Colaborar con Walt Disney, casi como si fuéramos los hermanos Quintero!... Antoniorrobes ríe.

PICADILLOS

Siempre que nos tropezamos con un "fresco", nos acordamos de la gran película "S. O. S. Iceberg".
En el frente Sur de Abisina hay que decidirse de una vez: "Harrar" o "quitar el banco".
A los serenos les gustan las "serenatas".
Una enfermedad que no se puede tener en ayunas: el "tra...coma".
Está muy "hinojado" el señor Hinojosa.

POLÍTICA

¿Quiénes dijeron que en Granada no había progresistas? Nosotros, no. Nosotros conocíamos a los habitantes de la cuesta del Progreso, pero nunca sospechamos que en cada calle de la capital y en todas las de los pueblos de la provincia, existiesen, aun cuando fuera en potencia dispositiva, innumerables afiliados al novísimo partido. Bien es verdad que no teníamos en cuenta — por que no lo conocíamos y seguimos sin conocerlo — las dotes de captación, simpatía, seriedad, gracia e inteligencia que adornan al jefe provincial de ese partido, que, según dicen, se llama don Gonzalo Muñoz.

Pues bien; este don Gonzalo — única persona que no conocemos en Granada, ni nos interesa — resulta que ha hecho el milagro del pan y los peces; donde no había, ha creado. Y así, al conjuero de este formidable forjador de grandes masas adictas, el Gobierno civil se ha visto estos dos días últimos plagado de ciudadanos que entre codazos y empujes, cuidaban de mostrar su vitola progresista recién sacada del tinte. Comprendemos el asombro del gobernador, el marasmo intelectual de importante y conocido hombre público don Gonzalo Muñoz y la risilla socarronamente metafísica de este hombre con suerte y sin trampa ni cartón que se llama don Francisco González Carrascosa.

Por un empeño malsano de crear dificultades, anoche se afirmaba que la mayor parte de los nuevos gestores municipales, no son vecinos de Granada; así son de conocidos.
Por sus actos, como dicen las Escrituras, ya se conocerán.
Ayer se hablaba en diversas tertulias de la próxima aparición de un manifiesto político en el que un conocido y respetable ex diputado narrará algunas incidencias y curiosidades relacionadas con dos jefes provinciales de partido.
Pero, ¿quién dicen ustedes de don Cirilo? ¿Y de su empeño en hacer la felicidad de los granadinos a quienes no conoce?

Desde Londres
Una lección inglesa de Historia
Se ha subrayado muchas veces el carácter insular cerrado a las influencias exteriores de los ingleses. La observación es exacta. Sin duda, de ser hospitalaria, Inglaterra reserva al extranjero una acogida distinta a la que se depara al extranjero en los países del Continente. Traduzcamos esa actitud en recelo. Por lo menos eso: recelo. Pero en algunos casos, más frecuentes de lo que fuera de desear, se adivina la xenofobia. Uno tiene la impresión de que no se le quiere. Se le tolera y nada más. La cortésia, los buenos modos, el arte diplomático, en el cual son licenciados todos los ingleses, alivian el gesto con que se recibe al extranjero y ablandan el trato. A pesar de todo, el visitante comprende que para los ingleses todo individuo de otra nacionalidad — excepto el yanqui, quizás — es un inferior al contrario justamente, que en otros pueblos, donde se considera que todo extranjero es, en principio, superior.
Y, sin embargo, los pobladores de estas islas no resistirían dos meses un bloqueo comercial. Acabarían pereciendo de inanición.

Los nuevos síndicos
A continuación son elegidos:
Sindicato primero. — Don José Arenas Arévalo, progresista. Trece votos a favor. (Un voto el señor González y una papeleta en blanco).
Sindicato segundo. — Don Antonio Mena Priego, progresista. Quince votos a favor y una papeleta en blanco.
El señor Navarro Pardo da posesión a todos los elegidos, excepto a los señores Del Barrio y Mena que no están presentes.

La celebración de sesiones
Se acuerda seguir celebrando las sesiones ordinarias los jueves en primera cita, a las once de la mañana; y en segunda, los sábados a la misma hora.
Breves palabras del nuevo alcalde. — Una misión honrosa, pero difícil. El señor Navarro Pardo pronuncia breves palabras de salutación y de

breves palabras del nuevo alcalde. — Una misión honrosa, pero difícil. El señor Navarro Pardo pronuncia breves palabras de salutación y de

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Jefes republicanos se reúnen y entregan una nota al Presidente del Consejo fijando su posición política

Portela dice que al Sr. Gil Robles se le puede encarcelar como a un ciudadano cualquiera, ya que no pertenece a la Diputación Permanente de las Cortes

LA AMNISTIA QUE PROYECTAN CONCEDER LAS IZQUIERDAS, CASO DE QUE TRIUNFEN

Se sabe que ha dimitido el Subsecretario de Gobernación y que para su sucesor será designado el actual Gobernador civil de Madrid

El domingo dará comienzo en Madrid la campaña electoral con tres importantes actos públicos

La Diputación Permanente de las Cortes aprueba unos créditos para las construcciones navales

SE OBTUVO LA FIRMA DEL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid, 8. — Explicando cómo obtuvo la firma del decreto de disolución, "El Sol" dice que no faltó quien supiera al presidente del Consejo en trance de enviarlo a "Gaceta" sin una última apelación de posición de motivos ante el jefe del Estado.

Hubo un cierto coqueteo por parte de determinados grupos parlamentarios alrededor de la reforma constitucional. También fue éste un extremo consignado en los carteles electorales, y tampoco se entró a fondo en él. No le querían o no sintieron la oportunidad de ir a esa reforma de una manera resuelta.

Como resumen negativo de este Parlamento, se le puede hacer el reproche de que en veinticinco meses que ha funcionado, no ha sabido dar al país una ley económica que correspondiera a las necesidades nacionales.

DESEOS PERIODISTICOS

Madrid, 8. — "Política" se resigna a la disolución como un hecho consumado contra el que no es posible volver.

Hubiera deseado otro Gobierno de más solvencia republicana y menos sospechosos de ilícitas intenciones electorales, pues opina que éste ha hecho lo posible por ganarse el enojo de la opinión democrática.

En otro editorial de la misma pluma pide la reposición de los Ayuntamientos.

"Si el señor Portela se fija con objetividad en el problema, observará la enormidad que supone restablecer las garantías constitucionales, abrir un período electoral y garantizar al país la libre emisión del sufragio con unos Ayuntamientos suspendidos que no habían terminado su vida legal. El caso llega al sarcasmo si se tiene en cuenta que las Gestoras ilegales van a ser sustituidas, pero no por los concejales elegidos por sufragio, sino por otras Gestoras."

YA HA SIDO ROTA LA NUEZ

Madrid, 8. — "El Socialista" dice: "Repentinamente, el señor Portela Valladares rompió ayer esa nuez que, según sus declaraciones, venía siendo el enigma de la situación política. No estaba la nuez tan vacía como aseguraba el jefe del Gobierno. De ella han salido, una vez rota, los decretos de disolución de las Cortes actuales y convocatoria de Cortes nuevas. La incógnita ha quedado resuelta, dando la razón al optimismo del señor Portela, que estaba, al parecer, en el secreto y con las medidas tomadas. Lo que queda por descubrir es la razón del apresuramiento, determinado, tal vez, por la falta de ciertas asistencias con que el Gobierno creía contar para vencer la batalla que se le planteaba en la Diputación permanente.

Aludimos con ello a los votos de los representantes de izquierda. No constituía un secreto para nadie la inhibición de los socialistas en el proyecto de dirimir en la Comisión permanente de las Cortes. No porque dejara de interesarnos, y mucho, lo que ocurriría en la reunión anunciada para ayer, sino porque, puestos a optar entre el Gobierno y sus atacantes, preferíamos no quedarnos con nadie.

No nos incumben deshacer entuertos en los que no hemos tenido arte ni parte. Presumió el Gobierno que iba a ser esta la actitud de los representantes republicanos de izquierda? La presunción no tiene nada de aventurada. Es, por el contrario, lógica, tan lógica como la resolución del

Al salir el señor Salazar, otro informador le dio cuenta de las manifestaciones del presidente de las Cortes, y preguntó:

—¿Quiénes son los que tienen que reflexionar?

—No sé a quién ha podido referirse el señor Alba, porque para mí los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero, con sus fuerzas, en sumarse a ese intento revolucionario; pero, desde luego, todos los partidos republicanos están frente a aquel intento.

—En cuanto a las elecciones, ¿qué opina usted?

—Que las elecciones son un problema secundario. La verdadera gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada y precisamente porque el más obligado a velar por ella ha querido interpretarla.

Recordó — añadió el señor Salazar — que con motivo de la primera disolución de Cortes ya se planteó el problema de si las Constituyentes se habían convertido o no en ordinarias, y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que como ordinarias habían actuado legislando. El señor Azaña, en aquellos días, pronunció un extenso discurso en defensa de los principios constitucionales; pero ahora, por lo visto, interesa dar otra interpretación al decreto que disuelve las Cortes. Para mí y para todos los partidos, dicho decreto agota la facultad presidencial.

Se le preguntó, por último, si el partido radical iría en coalición con la Ceda y otros partidos de derecha, y el señor Salazar Alonso contestó: —No lo sé, porque yo no pertenezco a la comisión electoral; pero, desde luego, el partido radical tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse frente a la revolución.

EN UNAS MANIFESTACIONES HA DICHO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE A GIL ROBLES SE LE PUEDE METER EN "CHIRONA"

Madrid, 8. — El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia la visita del ex diputado señor Marichal, y con el señor Cardeira.

Antes de abandonar su despacho el señor Portela, conversó, como de costumbre, con los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: —Día de mucho, vispera de nada. Hay tranquilidad y hasta pocas visitas.

He ordenado al gobernador de Lugo que pase al Juzgado el atestado levantado con motivo del mitin en el que intervino el señor Gil Robles y en el cual llamó a un ministro tráfuga-vil. Este es un delito definido y penado en el Código, y sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan elevada como el señor Gil Robles; pero hace falta que el Gobierno persiga o pretenda perseguir estos excesos.

Un periodista le indicó que cuando el señor Gil Robles dijo eso era diputado, y el presidente del Consejo contestó: —En efecto; por eso digo que el Gobierno trata de perseguir. El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación permanente de las Cortes, y ahora es ya un ciudadano cualquiera y se le puede meter en "chirona". Así, que todos dentro de la ley, y el que se salga de ella, que puerge su delito.

Por último, se le preguntó si había recibido la visita de don Amós Salvador para hacerle entrega de la nota suscrita por los tres jefes de los partidos republicanos de izquierda.

—Lo he leído, contestó el señor Portela; pero ni en Gobernación ni aquí he recibido siquiera el anuncio de su visita.

MADARIAGA NO HA DIMITIDO

Madrid, 8. — El ministro de Estado recibió a los periodistas, ante quienes desmintió rotundamente los rumores acerca de la supuesta dimisión del señor Madariaga, de quien se dijo se hallaba totalmente identificado con el Gobierno.

Después, refiriéndose a la situación internacional, dijo que tal vez se aclarara en la reunión que se celebrará el día 20 en Ginebra.

Sobre la designación de personalidades políticas para cargos de embajadores, dijo que no debían ser un tapón para las justas aspiraciones de los diplomáticos, y que la virtud estaría en un término medio.

Por último, el ministro recibió numerosas visitas, entre las cuales figuraba la del Nuncio de S. S.

EL CONCURSO DE LIBROS DE TEXTO

Madrid, 8. — El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les facilitó una nota referente al concurso de libros de texto ordenado por él en su anterior etapa ministerial.

La nota es la siguiente: "Al ocupar nuevamente la cátedra de Instrucción pública, quiero imprimir la mayor actividad a la resolución de este problema y, para ello, he redactado una orden que se enviará próximamente a la "Gaceta", nombrando juntas, una por cada asignatura del Bachillerato, encargadas

de examinar los libros de texto presentados al concurso. Este no tiene plazo limitado y, por lo tanto, quedará abierto indefinidamente. Tampoco se limita el número de libros que pueden ser aprobados; así es que los profesores podrán tener siempre libertad para elegir el libro de texto que crean más conveniente, dentro de las seleccionados por el Ministerio".

Después dijo el señor Villalobos que estas Juntas serían dos: una, encargada de elegir el libro que ha de ser designado como de texto, y otra que marcará el precio máximo a que ha de venderse.

VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 8. — El ministro de Hacienda, señor Rico Avelló, recibió a mediodía a los periodistas, manifestándoles que le había visitado una comisión de obreros de las salinas de Torreveja, que le expusieron la crisis enorme porque atraviesan, debido a la paralización del mercado de la sal, y solicitando la rápida tramitación de unos expedientes que se encuentran pendientes de resolución en el Ministerio de Hacienda, con objeto de evitar el anunciado despido de obreros en las mencionadas salinas.

También fué visitado el señor Rico Avelló por el Comité de Defensa ferroviaria, que solicitó algunas exacciones de índole fiscal para combatir la depresión que atraviesan los negocios ferroviarios.

Por último, manifestó el ministro que dentro de unos días piensa entrevistarse con el gobernador del Banco, señor Zabala, para tratar detenidamente diversos problemas de índole económica y financiero.

COMO VEN EN INGLATERRA EL PANORAMA POLITICO ESPAÑOL

Londres, 8. — En un artículo de fondo, en el que comenta la disolución del Parlamento español, el "Times" dice:

"Los guerreros de la izquierda y de la derecha toman ya sus disposiciones y lanzan sus gritos de guerra ante las próximas elecciones. Un nuevo sentimiento del deber hacia la República, sobre las lealtades a los partidos y un fuerte control en la cima de un Gabinete neutro, son las dos únicas cosas que pueden impedir las explosiones.

El Gobierno actual es tan neutral probablemente como pueda serlo un Gabinete español en estos momentos, pero queda por ver si será fuerte. Los preparativos de los partidos desalentaban el optimismo. A ambos lados se forman los frentes que parecen indispensables a la política continental. No es extraño que el presidente ponga sus esperanzas en el Gabinete neutro que asegurará elecciones libres y se esforzará por gobernar un momento sin Parlamento."

"Los meses próximos — continúa diciendo el "Times" — demostrarán si España aprende el arte de gobernar democráticamente."

NOTA DEL COMITE PRO AMNISTIA

Madrid, 8. — El Comité nacional pro amnistía ha facilitado a la Prensa una nota que antes no pudo publicarse debido a la censura.

Hace una exposición de sus planes para conceder la amnistía a treinta mil presos políticos y sociales, acompañando el texto de un proyecto de ley con las condiciones en que esa amnistía será concedida en caso de que triunfen las izquierdas.

Tiene ocho artículos. Se quiere que la amnistía sea amplia, para todos los presos juzgados por Tribunales militares y civiles por delitos o faltas político-sociales y de imprenta. Se exceptúan los actos cometidos por funcionarios públicos o autoridades civiles y militares, que constituyen exceso de represión.

La amnistía, no sólo comprenderá los delitos sociales y políticos, sino todos los que, aunque sus respectivos procesos y sentencias se considerasen comunes, tengan conexión o complicidad con aquéllos, por haber servido de medio para hacerlos a ser de los derivados.

Los amnistiados serán objeto de una indemnización que fijará el Gobierno por los perjuicios que hayan sufrido por sus detenciones o prisión y cuando hayan sido objeto de malos tratos y torturas.

Los trabajadores particulares y oficiales destituidos o cesantes, serán reintegrados al trabajo, abonándose los jornales perdidos.

También serán anuladas las multas de los gobernadores que tuvieren carácter de persecución política.

Se autoriza al Gobierno para formar una Sala compuesta de cinco magistrados y la cual, en el plazo de un año, acuerde la revisión de aquellas sentencias que, injustas en el fondo, no aparecieran comprendidas en los casos previstos en las leyes para los recursos de casación o revisión.

LOS AGRARIOS IRAN A LAS ELECCIONES CON LAS DE RECHAS

Madrid, 8. — La que fué ministra agraria, se reunió hoy presidida por el señor Martínez de Velasco.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Los italianos se disponen a someter por hambre al pueblo etiope

Las tropas abisinias ocupan la región de Tembién y atacan furiosamente a los invasores en los frentes Norte y Sur

Los italianos huyen hacia Makalle, incendiando los poblados en su retirada

Las fuerzas invasoras van incendiando los poblados por donde pasan.

VIOLENTOS COMBATES EN EL NORTE Y SUR DE ABISINIA

Addis Abeba 8. — Noticias de fuente fidedigna dan cuenta de estarse registrando enormes combates en los frentes Norte y Sur.

En el frente Norte las tropas del ras Kassa y del ras Seyum, aprovechando las lluvias, continúan su avance con dirección a Aksum.

En el frente Sur las fuerzas del ras Desta han iniciado un gran combate con las tropas del general Graciani.

SE CONFIRMA LA RETIRADA DE LOS ITALIANOS

Addis Abeba 8. — Se confirma la noticia de la retirada de los italianos en la región de Tembién, así como la referente a que se dirigen a Manalle.

Los italianos, en su precipitada retirada, han dejado abandonados un cañón y un tanque.

LLAMADA A FILAS

Roma 8. — Han sido llamados a filas los oficiales de la reserva pertenecientes a la quinta de los nacidos en 1907 y afectos a la Comisaría de la Aeronáutica.

que el verano concertaron los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio.

En cuanto se encuentre concluido el programa electoral, los componentes del comité irán a sus respectivas provincias para laborar por sus candidaturas.

Se formará otro organismo compuesto por las distintas fracciones políticas para efectuar la distribución de las candidaturas.

Las derechas también realizan activos trabajos electorales. Irá la Ceda unida a los monárquicos en cinco provincias: Madrid, Santander y aque llas otras donde el centro-derecha no tiene fuerza.

En las demás provincias irá unida a mauristas, agrarios, etc. En Cataluña luchará con la Lliga.

No hay entre monárquicos y socialistas programa post-electoral. El señor Maura ha conseguido del señor Gil Robles que éste se desligue de todo compromiso ulterior con los monárquicos, a fin de que, una vez constituida la futura Cámara, quede el grupo de derechas absolutamente dentro del marco republicano.

ACLARACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid, 8. — En la secretaría particular del señor Chapaprieta han facilitado una nota cuya publicación impidió en Madrid la censura al producirse la última crisis.

Entiende que al frente de una coalición obrerista con programa revolucionario en la que estaban las izquierdas, era error mantener dos candidaturas: una de centro y otra de derechas y debía formarse un bloque centro-derecha que se opusiera al frente obrerista revolucionario.

La crisis no se planteó alrededor de este tema, sino que la provocó el señor Portela por sostener que él era

Salón NACIONAL

Hoy jueves 9 Enero 1936

Secciones a las 3, 5, 6, 1/2, 8, 9 y 1/2 y la última a las 11.

1.° Sinfonía. 2.° LOS ARTISTAS ASOCIADOS presentan en Riguroso Estreno en Granada la brillante y espectacular SUPER-PRODUCCION de alta categoría

El Burlador de Florencia

Verdadera creación del famosísimo galán FREDERICH MARCHI y de los grandes actores del cine FRANK MORGAN, FAY WRAY y CONS-TANCE BENNETT.

¡Acapaladísima presentación! ¡Luchas y desafíos! ¡Emoción inmensa!

3.° BROCHE DE ORO AL PROGRAMA con los primeros dibujos en COLORES del inimitable Walt Disney, **Carnaval de los Pasteles** Que se proyectará actualmente en Madrid con destirante triunfo.

Bataca 1 pta. - Anfiteatro 30 cts.

El viernes próximo, LA MEJOR PELÍCULA ESPAÑOLA: ROSARIO LA COR-TUERA, por ESTRELLITA CASTRO y EL NIÑO DE UTRERA.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipos Sonoros Western Electric

Hoy jueves 9 Enero 1936

Programa en Español

Metro Goldwyn Mayer presenta como ULTIMO DIA su magnífica producción titulada

ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE

INTERPRETES: CHESTER MORRIS, VIRGINIA BRUCE y ROBERT TAILOR.

COMO COMPLEMENTO SE ANUNCIA UNA REVISTA PARAMOUNT Y UN SELECCIONADO DIBUJO COMICO

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Bataca, 1 pta. - Gral., 0'40

Estreno de la PELÍCULA MARAVILLA DEL AÑO Las Cruzadas

el definidor de criterio gubernamental y que los ministros no podían hacer declaraciones.

Rechaza las versiones que han circulado sobre aquel Consejo. De ningún modo el toleraría agravios a su conducta personal y política que está dispuesto a mantener en todo momento y ocasión.

¿HA DIMITIDO EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION? Madrid, 8. — Con gran insistencia circula hoy el rumor de que el señor Echeguren había dimitido su cargo de subsecretario de Gobernación y de que había sido sustituido por el actual gobernador civil de Madrid, señor Morata.

LO QUE DICE MORATA. — LA FIRMA DE UN CONVENIO ANGLO-ESPAÑOL

Madrid, 8. — El gobernador civil de Madrid, señor Morata, que esta madrugada se encontraba en el Ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas haciéndole entrega de una nota en la que se dice que se ha firmado el convenio de pagos entre España y la Gran Bretaña.

LO QUE DICE UN EX MINISTRO

Barcelona, 8. — El ex ministro señor Roig, refiriéndose a la situación de los Ayuntamientos después de haberse publicado el decreto de disolución, ha dicho que el problema que se plantea es de gran gravedad.

Creo el señor Roig que no pueden hacerse sustituciones en pleno período electoral y estima justo la reposición de los Ayuntamientos del 14 de abril.

LOS TRADICIONALISTAS NO SE ALIARÁN CON EL BLOQUE NACIONAL

Toledo, 8. — El jefe provincial del Partido Tradicionalista ha publicado una nota en la Prensa en la que dice que, aceptando órdenes superiores, no establecerá coaliciones con el llamado Bloque nacional.

UN DISCURSO DE MAURA QUE HARÁ SENSACION

Madrid, 8. — El señor Maura se propone pronunciar en Madrid un discurso el próximo domingo.

En dicho discurso condenará al Gobierno actual por su desprecio a las Cortes y se extenderá en un detenido examen de la política de los últimos años, para pedir la destrucción del presidente de la República.

Parece que también anticipará su propósito de aliarse con las derechas para atraerlas al campo republicano, estableciendo con ello un parangón con el señor Azaña que tiene por misión encajar dentro del marco de la República las fuerzas obreras extremistas.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN MADRID

Madrid, 8. — El próximo domingo se iniciará en Madrid la campaña electoral con tres actos públicos.

Uno de ellos, organizado por el Bloque nacional, tendrá lugar en los locales del Monumental, Prensa y Opera.

Los otros dos serán: uno de Maura y otro de Largo Caballero.

La vida en Madrid

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL SEÑOR MORATA

Madrid, 8. — El gobernador civil señor Morata recibió a los periodistas y manifestó que los periódicos cuya publicación está autorizada, podrían salir sin pasar previamente por la censura; pero los que están suspendidos deberán solicitar permiso del gobernador civil.

HIERE A UNA MUJER Y SE SUICIDA

Madrid, 8. — En la calle de Londres, Emilio Rey buscó a Teresa García García, de 30 años, pretendiendo reanudar las relaciones íntimas que con ella tuvo.

Como se negase Teresa, él sacó una pistola y disparó, hiriendo a la referida mujer en el pecho y en un brazo.

Después volvió el arma contra sí, matándose.

Notas de la Presidencia

AUDIENCIAS Madrid, 8. — El presidente de la República recibió esta mañana al encargado de Negocios del Ecuador, a don José Pastiguera, a don Ramón Cabanillas, académico de la Española, a don Alfonso Muñoz de Diego, ex subsecretario de Trabajo, a don Isidoro Millán, ex director general de Justicia, a don José Larraz, ex comisario del Triunfo, a don Manuel Oñativar y a don Heliodoro Suárez Uñacán.

También recibió a una comisión de secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.

Marruecos

Zona francesa

INSURRECCION AL SUR DE MARRAKEK

Tánger, 8. — Las kábilas del sur de Marrakek han atacado a las tropas de la Legión extranjera francesa.

El mal tiempo hace casi imposible reprimir la insurrección.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se publican los decretos disolviendo las Cortes y convocando a elecciones

LO QUE TRAE LA "GACETA" Madrid, 8. — La "Gaceta" de hoy, además de los decretos de Presidencia restituyendo las garantías, disolviendo las Cortes y convocando a elecciones y los decretos de Guerra con la combinación de mandos militares ya adelantados en la nota del Consejo de ayer, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto admitiendo a D. Manuel Rico Avelló la dimisión del cargo de alto comisionado de España en Marruecos, por haber sido nombrado ministro de Hacienda.

Otro ídem a D. Manuel Figuerola Ferretí Martí la dimisión del cargo de funcionario técnico de la Secretaría técnica de Marruecos.

Hacienda. — Decreto nombrando de legado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a D. Carlos Sidro Herrera.

Orden resolviendo expediente de "Mutua Unión Gremial Valencina", Valencia.

Otra nombrando administrador de la Aduana de Barcelona a don Carlos Benavente Gamio.

Otra ídem subinspector general de Aduanas a D. Manuel Portela Ramos.

Otra ídem inspector de muelles de la Aduana de Barcelona a D. Antonio Jerez Mena.

Otra nombrando inspector general de Aduanas a D. Julio García Cuerva y Abalar.

Agricultura. — Orden designando a varios señores para constituir la Comisión mixta arbitral creada por la ley de Azúcares de 23 de Noviembre de 1935.

Otra resolviendo instancias solicitando que el cupo de 3.500 toneladas de ejes usados procedentes de material de ferrocarriles, que han de importarse semestralmente por la aduana de Bilbao, se desdoble en dos cupos diferenciados a importar por las aduanas de Bilbao y Sevilla.

Instrucción. — Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a D. José G. Alvarez y Ude.

Orden nombrando a D. Jesús Molinero Peñaiba para la plaza de profesor de Dibujo industrial de la Escuela elemental de Trabajo de Vergara (Guipúzcoa).

Otra anunciando que el día 10 de Julio próximo venidero darán comienzo los ejercicios de oposición a cátedras de Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Trabajo. — Decreto nombrando a D. Agustín Polidura Ortega para la plaza de magistrado de la Audiencia de Murcia.

Otra suspendiendo la Agrupación de Juzgados acordada en decreto de esta Ministerio de fecha 12 de Octubre último.

Otra nombrando para la plaza de presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia a D. Cayetano Simón Oca Albarellos.

LA SITUACION EN ESPAÑA

En Barcelona se declaran en huelga los estudiantes universitarios

ACUERDO DE IR A LA HUELGA

Tenerife 8. — El Sindicato de Electricidad, Agua y Luz, ha acordado ir a la huelga.

TELEFONOS DE NOTICIERO GRANADINO: 1222 y 1035

HUELGA ESTUDIANTIL

Barcelona 8. — Los estudiantes de la Universidad se han declarado en huelga como protesta contra lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción pública en relación al Patronato de la Universidad Autónoma.

CONSEJO DE GUERRA

Continúa la vista de la causa contra las llamadas milicias socialistas

SESION DE LA MANANA

Madrid, 8. — Hoy, por la mañana, siguió la vista, en Consejo de guerra, de la causa contra las milicias socialistas.

Los señores Rodríguez Revilla, defensor de José Muñoz Rodríguez; López Lucas, defensor de Andrés Escudero; capitán Díaz Tenderso, defensor del teniente Moreno y del teniente Castillo; teniente Gastón, defensor de Eloy Alvarez; comandante Carratalá, defensor de Ramón Pérez Fernández, todos ellos pronunciaron extensos informes pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Se suspendió la sesión para reanudarla por la tarde.

El señor Vidal y Moya, defensor de José Septim y del guarda Gañar, y el señor Serrano Batanero, letrado de Amaro del Real, piden la libre absolución de sus patrocinados.

Con estos dos terminan los informes de las defensas.

Mañana a las diez se reanuda la vista de la causa con la rectificación fiscal.

Todos los abogados, a excepción de los señores Villalba y Serrano Batanero, que lo harán personalmente, han delegado en el señor Bugeda para que conteste al representante del Ministerio público.

INFORMACIONES REGIONALES

Un barco español se hunde en el puerto de Las Palmas, al ser abordado por un buque inglés

VOLENTO TEMPORAL

El Ferrol 8. — Continúa el temporal en estas costas.

Huyendo del huracán se refugiaron en el puerto los vapores españoles "Santiago López", "Ita", "Margarita", "Ulías", "Jesake" y "Compostela".

Andalucía

EL GOBERNADOR CIVIL DE JAEN ES RECIBIDO CON REVERENCIA

Jaén 8. — Se ha posesionado el nuevo gobernador civil de la provincia señor Nieto.

Parece que ha sido recibido con respeto por los elementos liberales de la provincia.

Las Nuevas Gestoras de Málaga

Málaga 8. — Se han posesionado as nuevas gestoras provincial y municipal.

El Ayuntamiento será presidido por el señor Ortega Moros y la Diputación por el señor García Cabrera.

Entendidos los pueblos han sido renovadas las gestoras con elementos progresistas, agrarios e independientes.

Canarias

UN BARCO ESPAÑOL SE HUNDE AL SER ABORDADO POR UN BUQUE INGLÉS

Las Palmas 8. — El vapor español "Ciudad de Méjaga", al salir de este puerto, fué abordado por el buque inglés "Cape Horn".

El choque produjo gran pánico entre los viajeros.

Castilla

UN CAZADOR MUERTO DE UNA PERDIGONADA

Toledo 8. — Ha sido encontrado el cadáver de un individuo llamado Mónico Sánchez, que salió de caza.

Presenta una gran perdigonada en el pecho.

Castilla

NOTAS DEPORTIVAS

INTERESANTE ENCUENTRO

Madrid 8. — En el Stadium Metropolitano se estuvo jugando esta tarde un partido de entrenamiento entre el equipo de selección española que se enfrentará contra Austria el próximo día 19 y el equipo húngaro S. K. Zdeny C. E.

El encuentro se ha desarrollado en su primer tiempo a tren flojo por parte de la selección española, que tiene orden de no emplearse a fondo.

Los húngaros actúan a base de pases cortos con lucidas combinaciones.

Una bonita combinación de la delantera española, terminada con un centro de Emilín y un formidable cabezazo de Lángara, dio al equipo español el primero y único tanto a su favor de este tiempo.

Los equipos se han alineado de la siguiente forma:

S. K. Zdeny; Buckert, Nejedly, Nedzer, Eremias, Pos Ichal, Novak, Nepala, Ches, Pruso, Klima y Rulc.

Selección española: Elizaguirre, Clirrico, Quincoces, Pedro Regueiro, García, Ipiña, Ventolrá, Luis Regueiro, Lángara, Iraragorri y Emilín.

En este primer tiempo se han distinguido extraordinariamente, por la selección española, Ipiña sobre todos, Quincoces, Luis Regueiro y Lángara, y por la selección húngara, el portero y el medio centro.

Para la mujer

SECRETOS DE BELLEZA

Nuestra charla de belleza girará esta semana en torno de los ojos femeninos... examinemos los tuyos, por ejemplo. ¿Qué vemos en ellos? ¿Pestañas descoloridas y descuidadas? ¿"Patitas de gallo" que empiezan a hacer su aparición? ¿Párpados hinchados, cansados?

O quizás divisemos refulgentes pupilas rodeadas de pestañas oscuras y rizadas, formando armonía perfecta y atractivo contraste con un cutis mate, aterciopelado y de exquisitas tonalidades. Si este último es tu caso, has pasado el examen con éxito. Sin embargo, de no estar satisfecha del todo con lo que tus ojos te revelan, préstame atención...

Los ojos que han perdido su lustre natural necesitan cuidados especiales. La fuerte luz del sol, y los efectos del viento a que se expone constante e impune la "sporting" moderna, son temibles enemigos de unos ojos brillantes y resplandecientes de belleza.

También lo es el leer bajo una luz pobre e insuficiente, o en una mala postura.

Estos descuidos o "faltas" pueden empujarse demasiado fácilmente para permitir por más tiempo que se interpongan en nuestro camino hacia la belleza perfecta.

Un remedio sencillo consiste en proteger los ojos con lentes oscuras al entregarnos a los deportes y paseos durante el día al aire libre, mientras que para leer dentro de la casa, debe procurarse que la luz sea suave y quede indirecta.

No se te ocurra nunca restregarte los ojos. Esta costumbre no solo los enrojece, sino que tiende a dañar los delicados tejidos que están a su alrededor, trayendo como consecuencia, con el tiempo, las temibles "patitas de gallo" y la hinchazón en los párpados.

Sustituye este duro tratamiento con baños frecuentes de una buena loción especial para los ojos. Por la noche, prueba también aplicaciones de crema para la piel y tejidos, que lubrica y nutre los tejidos a su alrededor, y cuyos resultados han de asombrarte.

Las manchas que algunas veces aparecen en esta piel alrededor de los ojos, pueden remediarse generalmente con el uso de una crema expresamente creada para blanquear, tratamiento que también tiende a endurecer y vigorizar los mirculos.

Una manera rápida de avivar unos ojos cansados es cubriéndolos con

pedacitos de algodón empapados de Eau de Cologne. El alivio es instantáneo.

Pero, ¿cómo embellecer por medio del maquillaje los ojos que no han sido favorecidos por la Madre Naturaleza?

A los ojos pequeños, por ejemplo, puede dárseles la apariencia de grandeza usando el creyón de cejas para definir el borde de los párpados. Ten cuidado, sin embargo, de "suavizar" esta línea desvaneciéndola con la punta del dedo. Por supuesto, no debes de usar embellecedor de pestañas, y una ligera aplicación de sombra, en matiz que armonice perfectamente con tu colorido individual.

Si se desea dar forma de almendra a los ojos, pueden extenderse sus comisuras por medio del creyón y recordando igualmente suavizar esta línea desvaneciéndola con la punta del dedo. Extiende también la línea de las cejas.

¿Ojos hundidos? Como estos "hundimientos" generalmente aparecen muy cerca de la nariz, trata de aplicar la sombra en los extremos laterales, lo más lejos posible del centro.

Al aplicar el embellecedor de pestañas, hazlo con moderación, evitando esa apariencia dura y exagerada.

Y, ya que estamos en este tema, he aquí otras cosas que debes evitar:

1. Nunca apliques la sombra "debajo" de los ojos.

2. Evita que los párpados aparezcan brillantes y grasosos.

3. "No te preocupes"; tus ojos serán los primeros en revelar tus preocupaciones.

4. Cualquier cosa que tienda a hacer que tus ojos luzcan poco naturales y excéntricos, queda terminantemente "tabú".

Hay dos cosas que recordar cuando hayas terminado el maquillaje de los ojos y te encuentres lista para aplicar el polvo facial. La primera es pasar la mota ligeramente sobre los párpados para quitar cualquier brillo poco atractivo. La segunda es terminar la aplicación del polvo facial con el uso de un cepillito de polvo, que ha de pasarse particularmente sobre las líneas que se hayan formado alrededor de los ojos.

Y las damitas que tiemblan con el simple pensamiento de tener que usar lentillas... ¡estén alerta! Pronto tendremos interesantes noticias para ustedes...

MAX FACTOR

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Madrid, con su distinguida esposa y sus hijos, el catedrático de nuestra Facultad de Medicina, don José Gay Prieto.

En el Gobierno civil

Las nuevas Gestoras municipal y provincial

A las tres y cuarto de la tarde, por fin, pudo dar el gobernador a los periodistas la lista de las nuevas Gestoras provincial y municipal de Granada. Había sido una labor de veinte y cuatro horas completas.

He aquí los "agraciados": Comisión gestora del Ayuntamiento de Granada: 15 progresistas, 4 agrarios y 3 liberales demócratas.

Progresistas: don José Navarro Pardo, don Rafael del Barrio, don Manuel González, don Vicente Páramos Paniza, don José Arenas Arévalo, don Francisco Cobo Salcedo, don Leonardo Rivas Ortega, don Juan Bautista Alcolea Pérez, don Eduardo Peláez López, don Miguel Guindo López, don Joaquín Porto Gallego, don Juan Herce Urrutia, don Francisco Bernal Pérez, don Antonio Mena Priego y don José Berredo Arévalo.

Agrarios: don Luis Angulo Montes, don Antonio Escobar Ruiz, don Luis Gómez López y don Francisco Ramos Peñalver.

Liberales demócratas: don Francisco Salmerón Polo, don Antonio Pedrajas Cortés y don Aureliano Moreno Guillén.

Comisión gestora de la Diputación provincial: Por el distrito de Alhama-Orgiva, don Elias Martínez Pérez; por el de Baza-Huescar, don Antonio Pelegrín Caparrós; por el de Sagrario-Santafé, don Antonio Vallejo Sánchez; por el de Campillo-Salvador, don José María Valdecasas; por el de Albuñol-Ugíjar, don Miguel Suárez Cobo; por el de Loja-Montefrío, don Juan Santaella Morales; por el de Guadix-Iznalloz, don José Vega García, y por el de Motril, don Luis Velázquez García-Tahona.

Se cursaron rápidamente las órdenes para que el Ayuntamiento celebrara sesión a las ocho de la noche, para posesionar a la nueva Gestora, yendo a darles posesión como delegado del gobernador, el secretario, accidental del Gobierno, don Vicente Hita Rabadán.

La Diputación se posesionará a las siete de la tarde.

Rogamos a nuestros suscriptores

que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, lo participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Larios, S. A.-Málaga Vinos generosos. Licor "Triple Sec" Coñac "Tres Estrellas" y "Príncipe"

Sucesos varios

Accidente ciclista En el Triunfo, el "botones" José Navarro Contreras, de 16 años, habitante en Baja de San Ildefonso, 8, con la bicicleta que montaba arrojó al niño Antonio Jigares Martín, de 4 años, domiciliado en Corral del Pello, 32, produciéndole erosiones leves en la cabeza y en la rodilla izquierda, que le fueron curadas en el Hospital.

El "botones" también resultó lesionado y con desperfectos en el traje.

Un esposo delicado Josefa Ruano Moreno, de 23 años, fué ayer agredida por su esposo Luis López Guerrero, que le produjo una herida leve en el parietal derecho.

Josefa fué asistida en la Casa de Socorro y denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

De las XL horas.—Hoy y en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se a las cinco.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy Madrid 274 m., 1.095 kiloc. — 21. Síntesis de la Historia del Teatro, ciclo de charlas culturales, con la cooperación de la Asociación de la crítica dramática y musical de España: "El teatro de Galdós", por Eduardo Haro.

21'15. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22. Campaenadas de Gobernación. 22'05. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Recital de canciones por Mercedes Mariño y Rafael Cortina. 22'15. Música de baile transmitida desde Lido.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23'30.

24. Campaenadas de Gobernación.—Cierre de la Estación. Valencia 352'9 m., 850 kiloc. — 21. Noticias bursátiles. Charla literaria, por Alfonsín. Selección de la ópera de Boito, "Mefistófeles" (en discos con enlace automático.—22'05. Noticias de última hora. Continuación de la selección de "Mefistófeles". — 24. Cierre de la Estación.

Sevilla 410'4 m., 731 kiloc. — 20. Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario "La Palabra". Bolsa. Mercados. Datos meteorológicos. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. — 20'30. Cuarteto. Cante flamenco. Continuación del cuarteto. 22'5. Resumen de noticias transmitidas desde Madrid. Fragmentos de óperas: "El barbero de Sevilla". — Concierto de orquesta: "El conde de Luxemburgo", "La duquesa del Tahrin" (fantasía), "Eva" (vals), "La princesa de la czarda", "Oro y plata" (vals), "La casta Susana", "La vida alegre" (vals). Películas sonoras: "Es cándalos romanos", "Desfile de candelillas". — Música de baile. — 24. Fin de la emisión.

Toulouse 328'6 m., 913 kiloc. — 21. 20'50. Concierto: "Lakmé", ópera de Delibes. — 21'35. Orquesta de salón. — 21'50. Concierto inglés. — 22'35. Informaciones. — 22'50. Concierto: Duetos. — 23'5. Orquesta. Operas: "La pequeña Bohema" (obertura), Hirschmann. — 23'15. Canciones rusas. — 23'30. Orquesta de baile del Pabellón Azul. 23'45. Fragmentos de películas. — 24. En la cueva de medianoche. — 24'15. Informaciones. — 24'20. Marchas militares. — 24'30. Cierre de la Estación.

Londres 267'1 m., 1.140 kiloc. — 21. 20'45. Concierto de orquesta. — 21'30. Noticias. — 22. Servicio religioso. — 22'20. Concierto por un quinteto y recital de canto. — 23'15. Música de baile. — 24. Cierre de la Estación. (De la Revista "Ondas").

Radio Granada E. A. J. 16. 1.492 Kc. 207'1 m.

21. Boletín meteorológico. — "Gitanos del Albaicín". — Selecciones de

Agua, azucarillos y aguar "Luisa Fernanda", "La prima Dolara", "El niño judío", "Pranica", "Bohemios", "Gigacabezudos", "Aragón", "N. (Albéniz). — Noticias de pre "Noches en los jardines de En "En la Alhambra", "Andan Casation".—Cierre.

Sección Religiosa

Jueves 9 de Enero de 1936. Oración, a las cinco y media mas, a las ocho.—Alba, a las

Santos Julián, mártir; Mar obispo, y Santa Basilia.

De las XL horas.—Hoy y en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y se a las cinco.

Además de los que celebran rramente en la Santa Iglesia drial Metropolitana, tendrán lby los demás templos de la ciudad siguiente:

Adoración vespertina. — En Escolástica con Exposición de Divina Majestad, todas las tar se a nueve. Por la mañana, ocho, Santa Misa de Comunión meditación eucarística; después posición de S. D. M., acto de agravió, bendición con el San y Reserva.

Indulgencia plenaria. — Tod días pueden alcanzarla los que fesados reciban la Sagrada C nión en la Basílica de San Ju Dios.

Perpetuo zin Exposición de v vna Majestad, en la Basílic Nuestra Señora de las Angu Patrona de la ciudad, abriendo puertaa del templo a las siete mañana hasta después de la de doce, y por la tarde desd cinco de la misma hasta la Or

Primeros viernes.—Tan sole ejercicios tienen lugar en los plos granadinos, los primeros nes de mes para ganar la grad la perseverancia y buena muert cha per el Sagrado Corazón d sán.

Se anuncia concurso para cubri vacante de Secretario de causas del Departamento de Sevilla, con diente a la Brigada del Arma de Infant cía entre brigadas y sargentos de l tería, para el juzgado eventual de M

También se abren concursos para bric las vacantes siguientes: Una de comandante de Estado l en la Escuela Superior de Guerra. Una de teniente de Infantería ay de profesor en el Colegio Prepa M listar de Avila.

La de segundo jefe de la Escnad mero 1 (Gatafe), entre comandan Aviación.

Una de practicante militar de Mel en la Escuela núm. 3 (Barcelona) Arma de Aviación.

Una de comandante de Infantería desempaña el cargo de comandante tar de Astorga.

Una de picador militar en el Dep Central de Remonta.

Tres de tenientes de Infantería Escuela Central de Tiro de dicha Ar

Una de maestro de taller en la F Nacional de Toledo.

Una de auxiliar de Obras y Taller especialidad ajustador, en la mism brica.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para a una vacante de músico de tercera c poudiente a cabo, que existe en ell lón de Montaña Asia número 2.

Cruz de San Hermenegildo

Se concede la Cruz de San Her gildo al capitán del 4.º Regimient Artillería Ligera, don Rafael Ritz d gar.

NOT

DE INSTRUCCION PUBLICA

Notas de la Inspección

Para traslado a mejores locales de las escuelas de niñas de Huéscar (números 2 y 3, se interesa por la Inspección la remisión de los certificados de seguridad y salubridad de los respectivos edificios.

—Han quedado constituidas las Juntas de protección de Cantinas escolares en los pueblos de Escúzar, Itrabo y Viznar.

—El presidente del Consejo local de Santafé ha enviado relación con el domicilio de los maestros de dicha localidad.

—Ha solicitado tres meses de permiso el maestro de Sportiyyón por enfermedad.

—El maestro de la escuela número 6 de Granada participa haber reanudado las clases una vez terminadas las reparaciones que se han efectuado en el local-escuela.

—Al Consejo local de Laborcillas se pide por el inspector de la Zona, datos sobre los trámites observados para la clausura por epidemia.

menes extraordinarios en el corriente mes de enero, de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio primario que hayan cursado estudios por el plan de 30 de agosto de 1914 y por el transitorio a que se refieren los artículos adicionales del decreto de 20 de septiembre de 1931 y el de 5 de junio de 1933.

Podrán examinarse dichos alumnos de cuantas asignaturas tengan pendientes de examen, sean el número que sean.

En atención a las muchas solici-

tudes que se han recibido en el Ministerio de Instrucción pública con el fin de que en los exámenes extraordinarios del mes de enero puedan examinarse también los alumnos a quienes falten tres asignaturas por aprobar, para terminar el Bachillerato, el Ministerio ha tenido a bien ordenar se admitan matriculas hasta el día 20 del presente mes de enero.

"El Magisterio Avemariano"

Hemos recibido el número 169 de esta interesante revista, correspondiente al mes de diciembre.

Esta revista mensual, órgano del Colegio-Seminario de Maestros y Escuelas del Ave-Maria, de lujosa presentación, contiene el número de

diciembre el interesante contenido cuyo sumario transcribimos a continuación:

"Felicitación", "La didáctica como problema de la escuela", "Felicidades, señor", "Temas pedagógicos", "Fiesta homenaje a don Andrés en Azcoitia", Memoria de nuestra santa pedagogía, "Ondas hertzianas", "Donativos para los premios de los niños", "Escuelas del Ave-Maria", "De nuestro internado de maestros", "Vocaciones manjonianas", "Crónica corta", "En memoria de nuestro padre", "Bibliografía", "Limosnas para el proceso de Beatificación de don Andrés Manjón".

Escuela Normal del Magisterio
En orden ministerial de 6 del ac-

tual, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 7, se dispone lo siguiente:

Que se admitan matriculas hasta el 20 del corriente mes y verifiquen exámenes conforme a ella, hasta el 31 del mismo, los alumnos del Magisterio que necesiten aprobar asignaturas del plan de 1914 para terminar sus estudios sin limitación en el número de asignaturas pendientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se vivieron ayer 1.366 raciones.
En el Asilo Nocturno permanecieron 46 indigentes.

Informaciones de la provincia

Cuatro mozalbetes prenden fuego en un finca de Huéscar

HUESCAR
Incendiarlos detenidos
Han sido detenidos por la guardia civil los vecinos de dicho pueblo Angel del Olmo Román, Gregorio Dengra Pérez, Francisco Uribe Altero y Pedro Olmos Fernández, de 15, 16, 17 y 18 años de edad, por haber prendido fuego en la finca denominada

"Las Lomas", propiedad de D. Leandro Cabrera Carrasco, habiendo pasado de las llamas unas sesenta sacas de esparto.
Los detenidos quedaron a disposición del juez municipal.

MARACENA
Detención de un perturbado
Por intento de suicidio, la guardia civil detuvo anteayer al vecino Julián Antonio Gómez Rodríguez de 42 años.
Dicho individuo, según refieren de sus familiares, tiene perturbación mental.

LOJA
Los autores de un intento de robo
La benemérita ha detenido a Manuel Guerrero Rojas, de 32 años, Venancio Perugorria Zabala, de 25 años, licenciados del Tercio, por autores de intento de robo en un tabacalero propiedad de D. L. Gómez Montoro, pudieron llevar a cabo por haber sido descubiertos por el señor Gómez, que hizo la denuncia a la Guardia civil de los delictivos.

ATARFE
Un suicidio
En el día de anteayer puso fin a su vida ahorcándose de un olivo de una finca enclavada en el pago de la Imita, de aquella demarcación, el vecino de dicha localidad Manuel Sánchez Pozo, de 57 años de edad, viudo ignorándose las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.
La guardia civil se personó en el lugar del suceso, que dió aviso al juzgado que instruyó las diligencias correspondientes.

LANJARON
De viaje
En la secretaría del Círculo Republicano conservador, de ésta, se ha facilitado la siguiente nota:
Coincidiendo con el IV aniversario de la fundación del partido Republicano Conservador, este Círculo acordado hacerle entrega al jefe de Miguel Maura, de un pergamino, que ha de servir como recuerdo de acto de entrega de un botón-emblema del partido, que ha sido adquirido en el concurso de todos los afiliados locales, como prueba de afecto y adhesión; a este objeto han salido para Madrid el presidente del Círculo, don Antonio Reyes Ramos, y el secretario del mismo, D. José Rubio.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes
De cuantos programas se han anunciado esta temporada a precios económicos ninguno de tanto éxito como el anunciado para hoy, que se titula «Entre el amor y la muerte». Es una película de Metro Gwynn Mayer, que está perfectamente traducida en español; su argumento es superior al de «Hombres en blanco», sus intérpretes, que son Chester Morris, Virginia Bruce y Robert Taylor, han conseguido la realización de un gran film. proyecta solamente hoy, ya que mañana se estrenará la maravilla del cine, «Las Cruzadas».

Para completar este programa se proyecta una revista Paramount de interesantes actualidades y un precioso dibujo cómico.

Salón Nacional
Está de enhorabuena la famosa «Gran Exposición de Artistas Asociados» con su producción de esta temporada: la exhibición ayer, en el Salón Nacional, de la magnífica película «El bulador de Florencia» constituyó un rotundo éxito artístico. Esta película retrata, con un slarde de cómico humor, la fastuosa corte de los dukes de Florencia, alarmada algún tiempo por la vida azarosa de Benvenuto Cellini, artista genial y príncipe de embusteros espadachines. Frederick March ha llegado a la cumbre de su arte con la interpretación del Cellini; Constance Bennett, bellísima estrella de tanto prestigio en séptimo arte, ha hecho una creación insuperable de la duquesa de Florencia. Frank Morgan y Fay Wray los secundan de modo irreprochable; y el resto del reparto completan un conjunto difícil de igualar.
Los dibujos cómicos en colores «Carnaval de los Pasteles» han agradado formidablemente.
Hoy se repite, por última vez, este precioso programa.

Revista de mercado
MATADERO PUBLICO
Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer:
Becerras, 5 a 3'30; vacas, 7 a 3'00; borregos, 16 a 3'70; cabras, 3 a 2'20.
Precios a que se vende en el Mercado:
Carne de 1.º, 6 pesetas; idem de 2.º, 5'50; idem de 3.º, 4'50; idem de 4.º, 4; borrego con hueso, 3'75.

La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO, se refleja en el mayor negocio de los periódicos.

Inauguración del MES de

Retales

Hasta para traje completo de caballero

El más imponente surtido de retales de 1 a 2.95 mts. reunido hasta hoy.

Sólo PAÑOS RAMOS, la mayor organización de pañería en España, con sucursales en Madrid y Granada y fábrica en Sabadell, puede ofrecer al público un surtido tan enorme de VERDADEROS RETALES a precios de regalo.

MES DE RETALES - MES DE PROPAGANDA
Sacrificamos miles de pesetas para hacer millares de clientes nuevos, porque quien prueba los PAÑOS RAMOS nunca más deja de usarlos.

IMPORTANTE
No vendemos artículos tarados ni defectuosos. Cada retal es un final de pieza de este año y lleva nuestra garantía.

PAÑOS RAMOS

Plaza del Carmen, 27 - Granada

Nuevo director general

Ha sido nombrado nuevo director general de Primera enseñanza, don Victoriano Lucas de la Cruz.

Exámenes extraordinarios

Se ha dispuesto se celebren exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Toma de posesión del presidente de la Audiencia Territorial

En la mañana de ayer, en la Sala de lo Civil, se verificó la toma de posesión del nuevo presidente de la Audiencia Territorial de Granada, don Jesús Marquina Rodríguez.

Asistieron al acto don Juan de Dios Cuenca Romero, presidente de la Sala de lo Civil y que ha venido ejerciendo interinamente el cargo de presidente de la Audiencia; don José González Donoso, fiscal de la República; don Florentino González García, presidente de la Sección primera de lo Criminal; don Luis de la Torre Leyva, presidente de la Sección segunda; don Alfonso Pérez Martínez, don Eduardo Romero Bataller, don Mariano López Palacios y don Mariano Torres Roldán, magistrados de la Sala de lo Civil; don Jerónimo del Pozo Herrera y don José María Díaz Díez, magistrados de la Sección primera de lo Criminal; don Cristóbal Sánchez Moreno, magistrado de la Sección segunda; don Antonio García Trevijano, decano del Colegio Notarial; don Francisco González Carrascosa, decano del Colegio de Abogados; don Rafael Martín Quesada, decano del Colegio de Procuradores; don Diego Egea y Molina, teniente fiscal; don Rafael Moreno González-Antelo, don Miguel Hernández Márquez y don Mamerto Cerezo Abad, abogados fiscales; don Manuel Díaz Ancoy, secretario de Gobierno; don Miguel el Llamas Rosales, don Esteban Samsnigo Rodríguez y don Luis Navarro Trujillo, jueces de primera instancia del Salvador, Campillo y Sagrario, respectivamente; don José Ocho Silés, don José López Ruiz y don Antonio de la Fuente Vinales, jueces municipales de los distritos del Campillo, Salvador y Sagrario; don Gabriel Bonilla Marín, vocal del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo; don Mariano Alonso Calatayud, don José Luis Valverde y don Juan J. Perdo, secretarios de Sala; comisión del Colegio de Abogados, integrada por don Francisco J. Cabezas Molina, don Francisco Sánchez Chacón y don Luis de Angulo Montes; don Fernando Pareja Molina, don José María Alonso Moreno, don Joaquín Roldán y don Felipe Granizo, secretarios sustitutos; don José Villoslada, don Luis Miegimolle y don Inocencio Sánchez de Sánchez, secretarios judiciales; don Joaquín Roldán González, don José Jiménez de Parga y don Nicolás María López Díaz de la Guardia, secretarios municipales; don Andrés Gutiérrez Fernández y don Pablo y don Antonio López Valliso, oficiales de Sala; don Manuel Ribera Rojas, secretario sustituto de Sala; redactores de periódicos locales, y público en general.

A las once de la mañana y ante los señores expresados se dió, primeramente, lectura por el secretario de Gobierno al Decreto del Ministerio de Justicia, Trabajo y Sanidad por el que se nombra a don Jesús Marquina, para presidente de esta Audiencia, aánle posesión de su cargo seguidamente al nuevo presidente don Juan Cuenca Romero, y desfilando después ante el señor Marquina los concurrentes expresamente invitados.

Visitas al nuevo presidente

Celebrado el acto de la toma de posesión del presidente pasó a su despacho donde recibió la visita del director de la Prisión provincial, don Amancio Tomé Tamblén le cumplimentaron el personal administrativo y subalterno de la Audiencia.

Asimismo los redactores judiciales de El Defensor de Granada y NOTICIERO GRANADINO visitaron al señor Marquina, dándole la enhorabuena por su nombramiento y deseándole mucho éxito en el ejercicio de su nuevo cargo. Por su parte el presidente correspondió al saludo ofreciéndose en su cargo y particularmente como un amigo y mostrando su gratitud a los directores de los periódicos que representaban.

Señalamientos para hoy

Audiencia Territorial.—Sala de lo Civil. Fieito del juzgado de Gergal, entre doña Cayetana Martín Ortega y doña Josefa Cadenas León, sobre nulidad de participación (mayor cuantía).

Otro del juzgado de Motril, entre doña Dolores Correa Pérez y don Federico Battista Arellano, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial.—Sección primera de lo Criminal.—Causa del juzgado de Guadix, seguida contra Demetrio Medina Expósito y otros, acusados de hurto. Cuatro testigos.

Otra del mismo juzgado, seguida contra Manuel González Porcel, acusado de lesiones. Tres testigos.

Tribunal de Urgencia.—Causa del juzgado del Campillo, seguida contra Miguel García Rejón, acusado de tenencia de armas. Nueve testigos.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Baza, seguida contra Julio Sánchez Parra, acusado de lesiones. Cuatro testigos.

Otra del juzgado de Loja, seguida contra Francisco Antonio Corpes Cárdenas, acusado de daños. Cuatro testigos.

Sección tercera.—Causa del juzgado de Loja, seguida contra...